



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

LA INTERVENCIÓN DE EDIFICIOS EN ZONAS PATRIMONIALES Y LA CALIDAD DEL HÁBITAT RESULTANTE

Marín-Gamund, Blanca Margarita; Moreno-Chimely, Laura del Carmen

LA INTERVENCIÓN DE EDIFICIOS EN ZONAS PATRIMONIALES Y LA CALIDAD DEL HÁBITAT RESULTANTE

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 1, núm. 22, 2017

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951390010>

LA INTERVENCIÓN DE EDIFICIOS EN ZONAS PATRIMONIALES Y LA CALIDAD DEL HÁBITAT RESULTANTE

Blanca Margarita Marín-Gamund
bmaring@docentes.uat.edu.mx
Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
Laura del Carmen Moreno-Chimely
lmoreno@docentes.uat.edu.mx
Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Revista Legado de Arquitectura y Diseño,
vol. 1, núm. 22, 2017

Universidad Autónoma del Estado de
México, México

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=477951390010](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951390010)

Resumen: En este documento se presenta una reflexión sobre el proceso de intervención en tres edificios ubicados en la zona patrimonial de la ciudad de Tampico durante el 2004. Reconstrucción y rehabilitación fueron los procesos utilizados para mantener características de origen. El objetivo de este estudio es observar el comportamiento externo de los edificios que indicaran conservación de calidad relacionado con el uso del mismo por parte de la población del sector a fin de reflexionar sobre las intervenciones en el patrimonio y su papel en la conservación de la calidad del hábitat en sitios protegidos. La metodología de trabajo estuvo basada en la observación directa y los resultados permitieron establecer las bases para un proceso reflexivo acerca de la participación de autoridades, profesionales del área, así como de la sociedad en general, en la conservación del patrimonio arquitectónico local. Este estudio es el preámbulo para realizar un registro de edificios antiguos con cualidades de habitabilidad para uso habitacional.

Palabras clave: calidad, habitabilidad, herencia, intervención.

Abstract: This document presents a reflection about the intervention process in three buildings located in the patrimonial zone of the city of Tampico during the year 2004. Reconstruction and rehabilitation were the processes used to maintain characteristics of origin. The objective of this study was to observe the external behavior of buildings that indicate quality conservation related to the use of the same by the population of the sector to reflect on interventions in heritage and its role in the conservation quality of habitat in protected sites. The work methodology was based on direct observation and the results allowed to establish the bases for a reflexive process about the participation of authorities, professionals of the area, as well as society in general in the conservation of the local architectural heritage. This study is the preamble to register old buildings with quality housing.

Keywords: quality, habitability, heritage, Intervention.

INTRODUCCIÓN

Durante 1993 y luego de intensos estudios, se declaró como zona patrimonial el centro de la ciudad de Tampico, Tamaulipas abarcando tres cuadros de este sector, conformados por 66 manzanas con un total de 200 edificios, los cuales comenzaron a ser rehabilitados a través del apoyo de un Fideicomiso que aportaba el 50% de los gastos de la rehabilitación y el otro 50% era absorbido por los propietarios de los edificios.

Este proceso tuvo lugar en diferentes regiones del mundo ya que en esta época dieron fruto los movimientos conservacionistas realizados por arquitectos convencidos de la necesidad de salvar la herencia arquitectónica creada a través de los siglos. Esta acción se debió a la ola de demoliciones de edificios históricos que arrasó todas las ciudades del mundo en los años 50 y 60's, y llevó a la consolidación de los movimientos conservacionistas dedicados a salvar nuestra herencia arquitectónica (Glancey, 2001).

A partir de la declaratoria de zona patrimonial, las diversas autoridades municipales se dieron a la tarea de rehabilitar los principales edificios de la zona patrimonial como lo eran la Aduana Marítima, el edificio de Correos y el edificio de Hacienda, edificios de carácter público, ubicados en el sector más antiguo de la ciudad, dichas acciones le dieron nueva vida al sector incrementando la calidad del hábitat, debido a que al estar deteriorados, la imagen urbana que le presentaba el sector a la población era de inseguridad y de falta de higiene.

No todos los edificios que fueron catalogados recibieron la misma atención por parte de las autoridades, de tal modo que algunos de los propietarios se dieron a la tarea de rehabilitarlos y darles nuevos usos, con la finalidad de conservar su legado histórico para beneficios de la sociedad. Tres de estos edificios catalogados son el objeto de estudio de este trabajo, se eligieron por ser producto de las primeras intervenciones privadas realizadas en la zona patrimonial.

OBJETIVO

El objetivo de este estudio es observar el comportamiento externo de los edificios que indicaran conservación de calidad relacionado con el uso del mismo por parte de la población del sector a fin de reflexionar sobre las intervenciones en el patrimonio y su papel en la conservación de la calidad del hábitat en sitios protegidos.

JUSTIFICACIÓN

La dinámica de la población es constante a lo largo de la historia de una ciudad, y eso provoca el abandono de algunas zonas, que como es lógico, al ser deshabitadas, se van deteriorando poco a poco. Sin embargo, una realidad en la región es que las personas con menores recursos económicos se han retirado a las afueras de la ciudad, pero sus fuentes de empleo se localizan en el primer cuadro de la ciudad, haciendo problemático el traslado desde sus viviendas hasta el centro de la ciudad.

En el centro histórico de esta ciudad existen edificios en estado de abandono que pueden ser intervenidos y convertirse en viviendas para estas personas, pero para ello, primero deben ser analizados, identificando su grado de deterioro interno y externo, su estabilidad estructural, así como sus características espaciales para catalogar las edificaciones susceptibles de convertirse en espacios para vivienda de interés social, por

lo que dicho estudio tiene la intención de llevar a cabo un primer ejercicio antes de elaborar cualquier propuesta de intervención.

Las intervenciones

Tampico ha sido una ciudad de migrantes atraídos por las diferentes actividades que se han desarrollado en la zona, como lo han sido la explotación del petróleo, la carga y descarga de productos de diversa índole a través del puerto, la actividad petroquímica y la actividad comercial de primer orden, pues la ciudad, además, ha sido considerada como la capital de la Huasteca atrayendo a personas de las diferentes regiones que la rodean, así como migrantes de diferentes regiones del mundo.

Esta presencia de personas de otras regiones ha traído como consecuencia una gran diversidad de edificaciones que recuerdan las características, tanto de otras épocas como de otras regiones, ya que igual se pueden localizar edificios de estilo funcionalista como edificios eclécticos que presentan una diversidad de elementos formales como molduras, columnas, frontones, ornamentación provenientes de la naturaleza y la geometría, así como figuras de épocas de la antigüedad clásica y de la era moderna.

Para conservar las edificaciones que mostraban elementos característicos de otras épocas, se creó un Fideicomiso que comenzó a apoyar a propietarios de edificios que aceptaron contar con un edificio protegido y esta zona comenzó a mostrar una renovada fisonomía a partir del 2000. Al mismo tiempo se creó un Comité conformado por miembros de organizaciones colegiadas y civiles que se encargaba de evaluar las propuestas de intervenciones sobre los edificios catalogados.

En particular, este comité denominado cotepa,[1] durante el 2004 incluyó la revisión de tres proyectos de edificios protegidos en los que sus propietarios solicitaban su rehabilitación para que fuera utilizado en forma comercial y así atraer a la gente para darle nueva vida a las edificaciones. Estos edificios fueron los siguientes:

1. Edificio La Palma de uso comercial, ubicado en la esquina de las calles de Rivera y Aduana.
2. Edificio de uso original de casa habitación, propiedad de la Familia Fanjón, ubicado en la calle Altamira, entre 20 de Noviembre y Colón.
3. Edificio que ocupó originalmente el Casino Tampiqueño, club social más antiguo de la región, ubicado en la esquina de Olmos y Carranza frente a la Plaza de Armas.

Han transcurrido más de 10 años de estas intervenciones, por lo que es importante observar la gran cantidad de cambios que se han presentado en esta ciudad, la cual evidentemente continúa siendo zona de migrantes que llegan a la región sin tener clara la historia, por lo tanto no cuentan con los antecedentes históricos que les permitan valorar la arquitectura del lugar, además se realizaron numerosas intervenciones en edificios no catalogados en los que las autoridades municipales y organizaciones civiles no llevaron a cabo una adecuada vigilancia y crearon zonas sin relación con las condiciones del sitio, lo que “no produce una imagen clara de

pertenencia a un contexto urbano, por lo tanto la sociedad no desarrolla un arraigo por el lugar en el que vive o trabaja” (Bazant, 2009).

Bajo estas condiciones, en el caso de los edificios mencionados, ¿ha mejorado la calidad del hábitat en cada uno de los sitios a raíz de la intervención de los edificios? Y ¿Qué se puede mencionar acerca de la participación en estas intervenciones por parte de las autoridades municipales y civiles? Son preguntas que pretenden encontrar una respuesta a través de este proceso de estudio.

Los antecedentes del tema

En la Carta de Venecia (Ministerio de educación cultura y deporte, s.f.), se menciona que:

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Esta frase describe la importancia que tienen las obras del pasado, ya que éstas indican los valores y creencias de la sociedad en diferentes épocas, así como su sentido de la estética.

La preocupación por la conservación de la historia de cada pueblo condujo a la unesco (2015) a concluir que “hay lugares que son de tal valor universal que su desaparición constituiría un empobrecimiento de la humanidad”. A partir de estas declaraciones se comenzó a utilizar con gran frecuencia el término de patrimonio, del cual se ha dicho que “el patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región” (Ramos & Guzmán, 2015). Las edificaciones que fueron reconocidas como patrimonio en esta ciudad fueron analizadas y posteriormente valorizadas tanto por los elementos arquitectónicos como la relación que guardaban con una de las épocas más importantes de la región.

El Reglamento para la preservación del patrimonio edificado de la ciudad de Tamaulipas, presentado en noviembre de 2009, establecía que el Patrimonio edificado “es un inmueble o monumento con valor estético relevante, atendiendo a características de representatividad, inserción en determinada corriente estilística, significación en el contexto urbano, grado de innovación, materiales, técnicas utilizadas, así como aquellas que sean una creación arquitectónica que ofrece el testimonio de la civilización o de una fase representativa de la evolución de nuestro municipio y aquellos que han adquirido con el tiempo un significado cultural”.

Los antecedentes de la arquitectura local

La edificación en la ciudad de Tampico considerada como relevante, fue edificada a fines del siglo xix y principios del siglo xx, se caracteriza por el cambio de pensamiento asociado a las formas de vida del ser humano que requerían estructuras con menos elementos ornamentales o decorativos, sin embargo, al inicio del siglo xx hay migraciones de personas de diferentes regiones que al asentarse en otros sitios, buscan recuperar algunos de los elementos ornamentales de los sitios de donde son originarios y por eso se pueden observar edificios con elementos arquitectónicos propios de diferentes estilos.

Durante la segunda mitad del siglo xix, las ideas, los materiales y las personas que viajaban con rapidez a lugares muy lejanos. Al principio, debió de parecer que todo era posible, y para muchos arquitectos así fue. Con el declive del neoclasicismo y la diversidad que ofrecía el neogótico, un número cada vez mayor de arquitectos decidieron tomar su trozo de pastel y comérselo; lo utilizaron todo, cúpulas y arcos apuntados, columnas dóricas y pilones egipcios, stupas indios y zigurats mesopotámicos. En los mejores casos esto llevó a una fascinante mezcla de estilos y tradiciones; en los peores, era como poner mermelada de fresa con arroz con leche, es decir, de lo más empalagosos y, para los sibaritas, totalmente incomedible. En cualquier caso, ¿para qué inclinarse por un bando o por otro en la batalla de los estilos cuando se pueden juntar todos y combinarlos en un mismo edificio? (Glancey, 2001).

En la ciudad de Tampico se aprecian múltiples ejemplos de esta práctica del ser humano de repetir elementos ornamentales de diferentes lugares, pues la mayoría de las edificaciones catalogadas muestran elementos arquitectónicos originados en otros contextos, creando así una arquitectura ecléctica o variada, sin expresar completamente un estilo propio, pero con características globales determinados por la época.

Las normas para la intervención del patrimonio local

El artículo 32 del Reglamento para la preservación del patrimonio edificado de la ciudad de Tampico, Tamaulipas (1999-2001) establece que la estructura original se deberá conservar y, en su caso, liberarla de elementos agregados y/o consolidarla y/o restituirse los elementos faltantes, estos trabajos deberán ser preferentemente con materiales originales, en caso de existir agregados que no pongan en peligro la estabilidad del inmueble, podrán permanecer.

...Cuando los elementos (cantera, pisos, pintura, entre otros) presenten un alto grado de deterioro y no pueden ser consolidados, podrán ser restituidos con materiales de las mismas características de los originales.

...Las instalaciones de los inmuebles deberán ser colocadas de tal manera que no dañen la estructura, ni los complementos originales, ubicándose en el lugar menos visible.

Otro aspecto importante se observa en el capítulo VI artículo 47 en el que se expresa que... únicamente se autorizará como máximo la colocación de un anuncio por vano. El artículo 51 menciona que... cuando un

comercio o razón social tenga varios vanos, todos los anuncios deberán ser uniformes en forma y color.

La calidad del hábitat

Calidad se define como “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor y cuando se refiere a la calidad de vida menciona a un conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida (Real Academia Española, 2016).

Por lo tanto, al hablar de calidad del hábitat se consideran un conjunto de propiedades que contribuyen a hacer agradable y valiosa la experiencia del vivir, pues contar con un espacio armónico, estable, higiénico, seguro y adecuado a las condiciones ambientales de la ciudad es lo que se necesita para llevar a cabo todas y cada una de las actividades que realiza el ser humano.

Vivir en un entorno armónico, con edificios, calles, parques, comercio y equipamiento urbano relacionado con las características del sitio, tanto ambientales como históricas, promueve en los habitantes un sentido de pertenencia y aprecio por el sitio tanto que contribuye a cuidarlo y protegerlo al considerarlo como parte de su propia historia.

Para salvaguardar el patrimonio local se cuenta con una normativa que permite desarrollar una metodología de intervención acorde a las necesidades sociales, culturales, ambientales y tecnológicas de la región de estudio, pero, además es conveniente escuchar a los edificios, pues tal y como ocurre en el diálogo imaginario entre Fedro[2] y Sócrates[3] mencionado en el libro *El Arquitecto*: “Dime (pues tan sensible eres a los efectos de la arquitectura), si has observado que en tus paseos por esta ciudad, que entre los edificios que la pueblan, unos mudos son, otros hablan; y otros edificios, los más raros cantan” (Válery, 2014), existen edificios que aún merecen ser habitados para continuar el diálogo con la ciudad y sus habitantes.

MÉTODOS Y MATERIALES

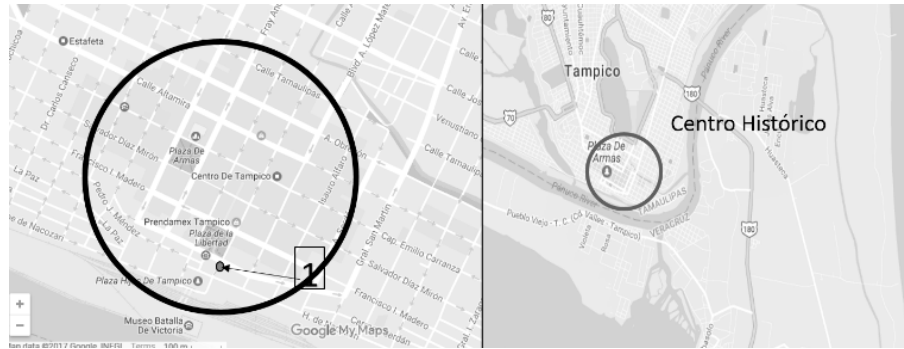
El primer paso para la recolección de los datos se realizó al revisar los antecedentes históricos del tema, se identificó la ubicación de los edificios intervenidos en esa época, esta información fue proporcionada a través del cotepe y del Fideicomiso del Centro Histórico.

Se utilizó una ficha técnica para identificar las características del edificio original, su deterioro, su rescate o intervención, y la imagen que muestra en la actualidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La información obtenida a través de la observación y la revisión bibliográfica de los edificios es la siguiente:

- 1. Nombre del edificio: La Palma



Mapa 1

Ubicación del edificio La Palma en el Centro Histórico de la ciudad.

Google maps.

Descripción: edificio de género comercial, ubicado en la esquina que forma las calles de Rivera y Aduana, el cual tuvo varios usos, siendo el primero de ellos como Ferretería, ya que en la época de su construcción, los productos que se vendían eran sumamente solicitados para llevar a cabo el proceso de extracción del petróleo, la carga y descarga de materias primas y la construcción de edificios para dar vivienda a la gran cantidad de migrantes que llegaron a la zona en esa época, en donde existieron aproximadamente cinco ferreterías que respondieron a las demandas de la sociedad.

Al paso del tiempo la actividad petrolera y comercial decayó, por lo tanto, muchos negocios de este tipo cerraron sus puertas, esto ocurrió en la década de 1950 a 1960. Posteriormente, a partir de su proceso de rehabilitación en este establecimiento funcionaron diversos negocios desde bares, restaurantes y finalmente una tienda de conveniencia, siendo esta última en la que se llevó a cabo la rehabilitación del edificio, lo que indica que las características que presenta el edificio, permiten la función de diversos usos. Dicha zona es muy concurrida, pues está cercana a la aduana marítima, a los mercados municipales y a una de las zonas comerciales más populares de la ciudad, lo cual trae consigo múltiples visitantes.



Imagen 1

Comparativo de los edificios en 1912 y en la actualidad.

Gobierno del estado de Tamaulipas, 1999).

Originalmente el edificio mostraba balcones por cada ventana en la parte superior y en el proceso de rehabilitación se le incluyó una cubierta

para proteger a los clientes en su ingreso al establecimiento, las ventanas originales de madera se cambiaron a unas de aluminio y las molduras en la parte superior de las ventanas también fueron modificadas; muestra un pretil con elementos de balaustradas que sustituyeron el pretil original. Cabría preguntarse la razón por la que se incluyeron jarrones en la parte superior o columnas de hierro forjados al exterior, así como la modificación de la forma de las ventanas, aunque conservaron la secuencia de vanos y llenos y el acceso en la esquina del edificio. En este edificio solamente se utiliza la planta baja, pero en la segunda planta puede ser empleado como departamentos. No presenta signos de deterioro en su estructura ni en su envolvente.

Es notable observar que este sector mantiene una gran movilidad de personas que acuden al mercado, a la zona franca o a la plaza de la Libertad, es decir, es sumamente transitada durante el día y a pesar de ello, no se observa deterioro en el sector, es decir, no hay edificios vandalizados, lo cual le permite al peatón o automovilista transitar por un sitio agradable y seguro, indicando a través de estos factores, la calidad del hábitat.

· 2. Nombre del edificio: Casa Fanjón



Mapa 2.

Ubicación del edificio Casa Fanjón en el Centro Histórico de la ciudad.

Google maps.

Descripción: edificio de uso original de casa habitación, propiedad de la Familia Fanjón, ubicado en la calle Altamira, entre 20 de Noviembre y Colón. Este edificio pertenece hasta la fecha a la familia Fanjón y en la época de su construcción en 1923, se localizaba en una zona de casas-habitación pertenecientes a familias de altos recursos económicos. El estilo de la misma contiene elementos renacentistas, como las ventanas alineadas con molduras de arcos de medio punto, balaustrada en balcones, cornisas y una puerta principal con un parteluz, para disminuir el tamaño de la misma. Este estilo es de influencia española traído a la zona por los habitantes con ascendencia española.



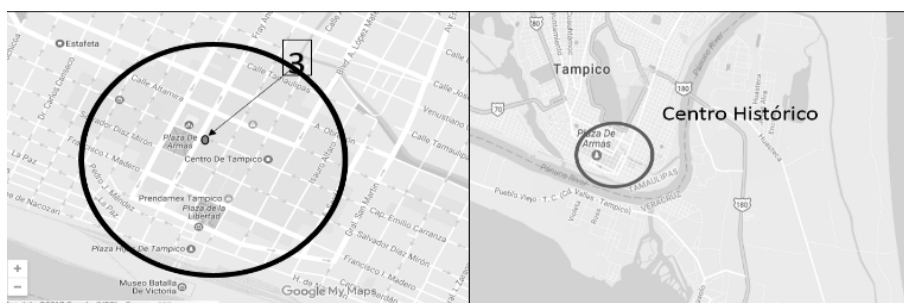
Imagen 2.

Comparativo de los edificios, el original de 1923 y el actual.
(Gobierno del estado de Tamaulipas, 1999).

En el proceso de rehabilitación del edificio se realizaron modificaciones significativas, pues le incluyeron un remate en forma de frontón a las ventanas de la parte superior; las ventanas de la parte inferior cambiaron de dimensiones y la puerta de acceso original fue eliminada. Además, como se puede observar, el tipo de anuncios colocados en los locales existentes no son armónicos entre sí, pues son de materiales, formas y tamaños diferentes con lo cual la imagen del edificio antiguo se va abandonando poco a poco.

A pesar de los cambios, que posiblemente se deben a la escasa vigilancia en las intervenciones, el edificio rehabilitado se conserva habitable con suficientes elementos para informar de su antigüedad y de su valor patrimonial en la ciudad. Este edificio cuenta con patio trasero empleado como estacionamiento, así como un acceso exterior a la planta alta, la cual es utilizada como oficina. La estructura y la envolvente se encuentran en buen estado mientras fue ocupada por la familia, recibió un adecuado proceso de mantenimiento.

• 3. Nombre del edificio: Casino Tampiqueño



Mapa 3

Ubicación del edificio Casa Fanjón en el Centro Histórico de la ciudad.
Google maps.

Descripción: edificio del género recreativo que ocupó originalmente el Casino Tampiqueño, club social más antiguo de la región, ubicado en la esquina de Olmos y Carranza frente a la Plaza de Armas. Este edificio fue construido en 1890 para constituirse como uno de los principales clubes sociales de la región.



Imagen 3

Collage para establecer un comparativo de imágenes del antiguo Casino Tampiqueño de 1890, 2003, 2004 a la fecha.

México en fotos, 2009; Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico; autores del texto.

En este edificio funcionó el Casino Tampiqueño hasta 1950 y posteriormente cambió sus instalaciones a otro sector del Centro Histórico. El edificio fue modificado para dar lugar a oficinas del gobierno municipal como la Secretaría de Turismo que funcionó en la planta alta. Al paso de los años fueron cambiando la estructura base del edificio original, cambiándose el techado por uno de concreto armado; las actividades de este edificio fueron netamente comerciales y de gobierno hasta que sus dueños consideraron participar en el proceso de rehabilitación del centro histórico y procedieron a reconstruir el edificio aludiendo a la imagen del pasado, pero utilizando materiales y procedimientos actuales con la finalidad de darle carácter a la zona, pues este edificio se localiza frente a la principal plaza de la ciudad, la Plaza de Armas.

La apariencia actual del edificio sólo guarda similitudes con el original, ahora es un edificio comercial en la parte inferior y en la superior son despachos para diversos usos. Es una reconstrucción tomando como base el edificio original de 1890, pero ha empleado cubiertas para protegerse de los rayos del sol, ha incluido un acabado en la parte inferior con apariencia de sillar y la ubicación de los balcones es similar al del edificio original. La estructura del edificio es de la época actual, pero sus dueños quisieron revivir la imagen original del edificio para darle realce a la zona en la que se ubica, frente a la principal plaza de la ciudad, teniendo el Palacio municipal y la Catedral frente a la plaza de armas. Este ejemplo de intervención puede ser utilizado en otros edificios que se encuentran muy deteriorados e inclusive sus estructuras ya no son muy estables, pero se pueden reconstruir conservando elementos de la envolvente original y de esta manera proponerlos para su uso como viviendas.

La reflexión

El ejemplo más notable, el edificio La Palma, ha permanecido sin cambios desde que fue rehabilitado a pesar del tipo de comercio que está ubicado en su sitio, no presenta daños en la estructura, los materiales no han sido modificados y por supuesto la forma se mantiene de acuerdo al tipo de restauración realizado, aunque se aprecian diferencias ornamentales que posiblemente se colocaron para buscar una integración con los edificios

del entorno. En cuanto a la calidad del hábitat conseguida en el sector, evidentemente ha mejorado el ambiente y por consiguiente la imagen urbana.

La edificación de la calle Altamira, la casa Fanjón, ha sido dividida en tres partes, lo que ocasiona la pérdida original del inmueble, además el tipo de comercio establecido cuenta con una tipología de mercadotecnia que promueve anuncios de los productos que vende utilizando lonas que ocupan el espacio total de los vanos y la ventanería; se puede apreciar que o no conocen el reglamento o no han sido advertidos por las autoridades locales acerca del respeto al reglamento existente; a pesar de las modificaciones realizadas por los comerciantes, aún se considera que la calidad del hábitat ha mejorado en el sector y se percibe el mantenimiento de la herencia arquitectónica de la ciudad.

Para el último caso, los dueños del edificio consideraron importante participar en el mejoramiento de la imagen urbana del sector, pues la fachada original había desaparecido casi por completo, y por las características de espacio originales, permitieron la integración de oficinas en la parte superior con lo cual se mantiene en uso en una de las esquinas más transitadas del Centro Histórico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Reconstruir y rehabilitar edificios antiguos y deteriorados mejora el aspecto urbano y además ofrece espacios habitables de calidad a las personas que laboran en el centro histórico de la ciudad, pero estos procesos deben partir de un estudio completo del edificio que considere estilo, tipo de intervención y mantenga sus características históricas que promuevan un sentido de pertenencia a la ciudad.

Asimismo, debe mejorarse el sistema de vigilancia por parte de las autoridades locales y de organizaciones civiles para conservar la herencia patrimonial.

Y, finalmente, es importante que los encargados de desarrollar estas intervenciones, sean arquitectos o ingenieros, así como diseñadores gráficos, que preocupados por mejorar las condiciones del hábitat, consideren fundamental conocer los antecedentes históricos o las normativas locales que privilegien la integridad y habitabilidad de la arquitectura local. Por lo tanto, aún hay mucho por hacer en cuanto a la preservación del patrimonio arquitectónico, a proporcionar vivienda accesible tanto en costo como en ubicación y finalmente, a devolver la integridad de los edificios abandonados.

Referencias

- Bazant, J. (2009), "Manual de Diseño urbano", Manual de Diseño Urbano, Trillas, México.
- Glancey, J. (2001), "El eclecticismo", Historia de la Arquitectura, Planeta Mexicana, S.A de C.V., México.

- Gobierno del estado de Tamaulipas (1999), Registro estatal de edificios, infraestructura, monumentos conmemorativos y murales con valor histórico artístico cultural 1999-2004. Gobierno del estado de Tamaulipas 1999-2004, Cd. Victoria, Tamaulipas.
- México en fotos (2009), México en fotos.com. [En línea] <http://www.mexicoenfotos.com/antiguas/tamaulipas/tampico/>, consultado el 22 de agosto de 2014.
- Ministerio de educación cultura y deporte (s.f.), Instituto del patrimonio cultural de España. [En línea] http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf, consultado el 24 de agosto de 2014.
- Ramos, G. F. & Guzmán, A. (2015), Equipo Naya. [En línea] http://www.equiponaya.com.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Aldo_Ramos.htm, consultado el 18 de julio de 2015.
- Real Academia Española (2016), Real Academia Española. [En línea] <http://dle.rae.es/?id=6nVpk8P|6nXVL1Z>, consultado el 20 de agosto de 2016.
- unesco (s.f.), Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura [En línea] http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, consultado el 20 de agosto de 2015.
- Válery, P. T. P. M. (2014), La octava Lámpara. [En línea] <https://conservacioninmueble.wordpress.com/2014/01/07/paul-valery-eupalinos-o-el-arquitecto/>, consultado el 12 de abril de 2017.

Notas

- [1] Comité Técnico de Protección del Patrimonio Artístico.
- [2] Escritor de fábulas romanas.
- [3] Filósofo griego.